

Policía imputado por crimen de militar irá a Tacumbú

El fiscal Federico Delfino imputó por homicidio doloso agravado al policía Oliver Lezcano y a su esposa Ada Arasy Ruiz Díaz, por el crimen del militar y conductor de Bolt, Líder Ríos. El suboficial deberá guardar prisión preventiva en la cárcel de Tacumbú, mientras la esposa en el Buen Pastor, según ordenó la jueza Cynthia Lovera.